

MUNDOAMIGO

CREADORES DE VIAJES

# CORRESPONDANCES

## LES COULEURS ET LES SONS

**Botticelli**

*Jacquemart-André*

**Morozov**

*Fundación Vuitton*

**Colección Pinault**

*Bolsa de París*

### **Sinfonía nº 4 Mahler**

*Christian Mäcelaru Hanna-Elisabeth Müller Orquesta Nacional de Francia*

### **Las Bodas de Figaro Mozart**

*Gustavo Dudamel Netia Jones Peter Mattei Maria Bengtsson Ying Fang*

### **Les Fêtes d'Hébé ou Les Talens Lyriques / Dardanus (extractos) Rameau**

*Christophe Rousset Ambroisine Bré Cyrille Dubois Florian Sempy*

### **El Mesías Haendel**

*Stefano Montanari Deborah Warner Anna Devin Christine Rice Allan Clayton Christopher Purves*

DESDE EL JUEVES 20

HASTA EL DOMINGO 23

DE ENERO, 2022

**GUÍA:** MIKEL GONZÁLEZ

**CONF.:** PROF. GABRIEL MENÉNDEZ



## PRESENTACIÓN

*Comme de longs échos qui de loin se confondent  
Dans une ténébreuse et profonde unité,  
Vaste comme la nuit et comme la clarté,  
Les parfums, les couleurs et les sons se répondent.*  
(Charles Baudelaire, «Correspondances», *Les fleurs du mal*)

Según Charles Baudelaire, las “correspondencias” entre los sentidos permiten al ser humano atravesar “bosques de símbolos”, en los cuales “largos ecos desde lejos se confunden / en una tenebrosa y profunda unidad”: este viaje al invierno de París es la viva consumación de sus palabras. Arquitectura, escultura, pintura, teatro y música evocan los “transportes del espíritu y los sentidos” en una combinación única de conciertos, exposiciones y experiencias sensoriales. La hipnótica Cuarta Sinfonía de **Gustav Mahler** junta sus manos con una recreación contemporánea de **Gesualdo da Venosa** en el amplio escenario de **Radio France**. Tras la aparente ingenuidad de la **Cuarta Sinfonía**, palpitan las grietas, las ambigüedades e interrogantes de nuestra existencia; algo parecido podría decirse de **Sandro Botticelli**, cuya exposición en el **Museo Jacquemart-André** visitaremos en exclusiva y a puerta cerrada. La sutil línea y su correspondencia con el color se perpetúa en **Las Bodas de Fígaro**, donde cada momento de tensión fluye hasta encontrar la introspección de personajes siempre dubitativos. En el siempre evocador recinto del **Palais Garnier**, la batuta de **Gustavo Dudamel** conducirá las voces de insignes mozartianos, como **Peter Mattei**, **Ildebrando D’Arcangelo**, **Lea Desandre** o **Dorothea Röschmann**, en un escenario abierto a las sorpresas y a cada vuelco inesperado de la trama. Modernidad de concepto y libertad creativa nos conducen desde **Mozart** hasta la **Colección Morozov**. Un paseo por todas las vanguardias del siglo XX, en obras reunidas por primera y, quizá, última vez en la **Fundación Louis Vuitton**: desde **Cézanne** y **Matisse** hasta los nenúfares de **Monet** en el **Musée Marmottan**, donde el marco arquitectónico del Primer Imperio custodia algunas de las joyas impresionistas más relevantes para la renovación absoluta de la pintura que supuso el cambio de los siglos XIX al XX. Sonido y colores, correspondencias que trascienden las épocas y los estilos, nos transportan desde el **Musée Marmottan** hasta el **Théâtre du Châtelet**, donde Gounod estrenó su *Fausto* y Marcel Proust escuchaba a Sarah Bernhardt; junto al Sena celebraremos el trigésimo aniversario de uno de los conjuntos paladines de la música del Siglo de las Luces: **Les Talens Lyriques**, dirigidos por **Christophe Rousset**. **Jean-Philippe Rameau**, su inteligencia, capacidad sonora y audacia, ha sido el elegido a través de obras tan inclasificables como **Les Fêtes d’Hébé** o **Dardanus**, en las cuales **Rameau** llevó la *tragédie lyrique* a cotas no superadas después de su muerte. Nuestro viaje concluye con la visita a la **Colección Pinault**, en la **Bolsa de París**, y con nuestra asistencia a la relectura por parte de la directora de escena **Deborah Warner** del más célebre oratorio de G.F. Haendel, *Messiah*, en una puesta escena que evoca la legendaria *Theodora* escenificada por Peter Sellars y que reubicó el oratorio sacro en el epicentro de nuestra existencia cotidiana.

Fusión de voces e instrumentos, de representaciones únicas en entornos siempre llenos de significado y de exposiciones irrepetibles en acceso exclusivo, todas estas *correspondances* contribuirán a esta unidad de sensibilidad e intelecto, que Baudelaire imaginaba “vasta como la noche y como la claridad”, donde “*les parfums, les couleurs et le sons se répondent*”.

## SÍNTESIS DEL VIAJE

### ÓPERAS Y CONCIERTOS

**Bruno Mantovani, *Time Stretch (on Gesualdo)***

**Gustav Mahler, *Sinfonía nº 4***

**Auditorio de Radio France | Maison de la Radio et de la Musique**

Dirección musical: Cristian Măcelaru

Orquesta Nacional de Francia

Hanna-Elisabeth Müller, *soprano*

**W.A. Mozart, *Las Bodas de Fígaro***

**Ópera Garnier**

Dirección musical: Gustavo Dudamel

Dirección escénica: Neta Jones

Orquesta y Coros de la Ópera Nacional de París

Peter Mattei, *Conde de Almaviva*

María Bengtsson, *Condesa de Almaviva*

Ying Fang, *Susana*

Ildebrando D'Arcangelo, *Fígaro*

Lea Desandre, *Cherubino*

Dorothea Röschmann, *Marcelina*

**Jean-Philippe Rameau, *Les Fêtes d'Hébé ou Les Talens Lyriques | Dardanus (extractos)***

**Concierto 30º Aniversario de la formación Les Talens Lyriques**

**Teatro del Châtelet**

Dirección musical: Christophe Rousset

Les Talens Lyriques

Ambrosine Bré, *mezzosoprano*

Cyrille Dubois, *tenor*

Florian Sempey, *barítono*

**Georg Friedrich Haendel, *El Mesías***

**Teatro del Châtelet**

Dirección musical: Stefano Montanari

Dirección escénica: Deborah Warner

Coreografía: Kim Brandstrup

Orquesta y Coros de la Ópera de Lyon

Anna Devin, *soprano*

Christine Rice, *alto*

Allan Clayton, *tenor*

Christopher Purves, *bajo*

## VISITAS E ITINERARIOS MUSICALES

- Visita privada a museo cerrado a la gran exposición *Botticelli. Artista y dibujante* en el Museo Jacquemart-André, con alrededor de 40 obras maestras del artista traídas de instituciones tan prestigiosas como el Louvre, la National Gallery (Londres), el Rijksmuseum (Ámsterdam), los Museos y Biblioteca Vaticanos, los Uffizi, la Galería Sabauda (Turín), la Galería de la Academia y el Museo Nacional del Bargello (Florencia), la Gemäldegalerie (Berlín), la Alte Pinakothek (Múnich) y el Museo Städel (Frankfurt).
- Visita privada antes de su apertura al público a la gran exposición *La colección Morozov. Iconos del arte moderno* en la Fundación Vuitton, con obras maestras del arte moderno francés (Matisse, Bonnard, Picasso, Gauguin, Van Gogh, Degas, Monet, Renoir, Denis, Cézanne...) y ruso (Vrubel, Malevich, Repin, Larionov, Serov...) traídas desde el Museo Pushkin (Moscú) y el Museo del Hermitage (San Petersburgo).
- Visita a la Colección Pinault en el edificio de la Bolsa de París, recientemente intervenido por el arquitecto japonés Tadao Ando.
- Visita al Museo Marmottan Monet. El magnífico hôtel particulier de Paul Marmottan, con sus decoraciones de estilo Imperio, conserva hoy una de las mayores colecciones mundiales de obras de Claude Monet y Berthe Morisot. Lugar imprescindible para comprender el movimiento impresionista, también custodia numerosas obras maestras de Delacroix, Boudin, Manet, Degas, Caillebotte, Sisley, Pissarro, Gauguin o Rodin. Chagall representa la época moderna.

## 1. JUEVES 20. ENERO: MADRID / PARÍS

### A.M.

**10.15 h.** Reunión con el profesor Gabriel Menéndez y Mikel González en el mostrador 850 de la cía. Iberia. Aeropuerto de Madrid-Barajas. Terminal 4.

**11.50 h.** Salida del vuelo IB3406 con destino París-Orly.

### P.M.

**13.55 h.** Llegada al aeropuerto de París-Orly y traslado al hotel. Almuerzo libre.

### Edouard VII 4\*sup.

hoteledouard7-paris.com

39 avenue de l'Opéra

75002 París

Tel.: (+33) 1 42615690



**17.30 h.** Conferencia a cargo del prof. Gabriel Menéndez.

**18.45 h.** Pausa para café (incl.).

**19.00 h.** Traslado en bus al Auditorio de Radio France (Maison de la Radio et de la Musique), a orillas del Sena.

## PROGRAMA INCLUIDO: CONCIERTO | AUDITORIO DE RADIO FRANCE



**TIME STRETCH (ON GESUALDO) ■ Bruno Mantovani**

**SINFONÍA Nº 4 ■ Gustav Mahler**

**20.00 h.** Inicio de la representación

**Dirección musical:** Cristian Măcelaru

**Intérpretes:**

Hanna-Elisabeth Müller, *soprano*

**Orquesta Nacional de Francia**

**Duración aprox.:** 90 minutos

**Categoría entradas:** primera

*Místico, confuso y tenebroso [...] es el Scherzo. Y, sin embargo, en el insondable lirismo del Adagio subsiguiente veréis que no todo era tan serio, en él todo se disuelve...*  
(Gustav Mahler según las memorias de Natalie Bauer-Lechner)

*Time Stretch (on Gesualdo)* según su compositor Bruno Mantovani, toma como punto de partida un madrigal del Libro V del compositor italiano, titulado *S'io non miro non moro*. No se trata de una copia, sino de un diálogo entre dos músicos a cuatro siglos de distancia, pero que se aproximan a través de la predilección de ambos por las armonías sensuales y la atracción por los contrastes. El contraste también lo hallaremos entre el homenaje de Mantovani a un músico de vida turbulenta, que asesinó a su esposa y a su amante, y la aspiración a la dicha celeste proclamada por el *Finale* de la *Cuarta Sinfonía* de Gustav Mahler, la más concisa y suave que el compositor finisecular nos ha legado.

La Cuarta Sinfonía de Gustav Mahler pone fin a la Trilogía Sinfónica “Des Knaben Wunderhorn”, las tres sinfonías compuestas sobre poemas de la colección publicada en 1805. De menores dimensiones que sus colosales hermanas, las Sinfonías Segunda y la Tercera, la Cuarta supone una consumación y una apertura hacia el nuevo periodo iniciado por la Quinta Sinfonía –en la que Mahler prescinde de la voz humana y de la referencia al Lied–. Comenzada en 1899, Mahler la estrenó en Múnich en 1901. El concepto de la Sinfonía parte de un *Wunderhorn-Lied* compuesto siete años antes, *Das himmlische Leben* [La vida celeste], que se convertirá en el agrisulce *Finale* de la obra, un precioso Lied no exento de humor que describe la felicidad en el reino celeste de la música.

La originalidad de la Cuarta Sinfonía es absoluta: las dimensiones son moderadas, consta de cuatro movimientos y su duración total es igual a la del primer movimiento de la Tercera Sinfonía. Esta contención y la orquestación casi camerística anticipa la nueva fase encarnada en los *Rückert-Lieder* y en las Sinfonías Quinta, Sexta y Séptima. La Cuarta acabó siendo una “anti-sinfonía”, no sólo por el resignado Lied como *Finale* de despedida, también por su comprimida brevedad, su instrumentación transparente y su tejido polifónico; todo ello emerge como una “sinfonía sobre la sinfonía” y una despedida de todo el siglo XIX. Posiblemente se trate también de una de las obras más irónicas del compositor: tras una idílica ingenuidad, palpitan las grietas, las ambigüedades e interrogantes de nuestra existencia.

**21.30 h. (aprox.)** Traslado de regreso al hotel. Cena libre y alojamiento.

## 2. VIERNES 21.ENERO: PARÍS

### A.M.

Desayuno temprano.

**7.30 h.** Salida en bus desde el hotel.

**8.00 h. EXCLUSIVO MUNDO AMIGO | Visita privada a museo cerrado a la gran exposición Botticelli. Artista y dibujante en el Museo Jacquemart-André**, con alrededor de 40 obras maestras del artista traídas de instituciones tan prestigiosas como el Louvre, la National Gallery (Londres), el Rijksmuseum (Ámsterdam), los Museos y Biblioteca Vaticanos, los Uffizi, la Galería Sabauda (Turín), la Galería de la Academia y el Museo Nacional del Bargello (Florencia), la Gemäldegalerie (Berlín), la Alte Pinakothek (Múnich) y el Museo Städel (Frankfurt).

**9.00 h. Café incluido** en el Museo Jacquemart-André. **Entrega de un catálogo de la exposición** por persona (en francés).

**10.00 h.** Comentario a la arquitectura, decoraciones y colección permanente del Museo Jacquemart-André, uno de los *hôtels particuliers* más bellos de París.

**10.30 h.** Traslado a la Bolsa de Comercio-Colección Pinault.

**11.15 h.** Visita\* al edificio de la Bolsa de Comercio, transformado por el arquitecto japonés Tadao Ando en nueva sede parisina de la colección de arte contemporáneo del magnate de la industria del lujo François Pinault.

**\*Nota importante:** el grupo será en principio dividido en dos partes, mientras unos visitan la Colección Pinault con Mikel González, el resto realizará un paseo musical con Gabriel Menéndez (y viceversa a partir de las 12.15 h.). A las 13.30 h. todo el grupo volverá a juntarse para el almuerzo.

## P.M.

**13.30 h. Almuerzo incluido (bebidas incluidas: agua y café/te).**

**15.00 h.** Regreso al hotel.

**17.15 h. Conferencia a cargo del prof. Gabriel Menéndez.**

**18.30 h. Pausa para café (incl.).**

**18.45 h.** Paseo hasta el Palais Garnier (aprox. 350 m a pie desde el hotel).

## PROGRAMA INCLUIDO: ÓPERA | PALAIS GARNIER

**OPÉRA**  
NATIONAL  
DE PARIS



**LAS BODAS DE FÍGARO ■ W.A. Mozart**

### NOCHE DE ESTRENO

**19.30 h.** Inicio de la representación

**Dirección musical:** Gustavo Dudamel

**Dirección escénica:** Neta Jones

#### Intérpretes:

Peter Mattei, *Conde de Almaviva*

Maria Bengtsson, *Condesa de Almaviva*

Ying Fang, *Susana*

Ildebrando D'Arcangelo, *Fígaro*

Lea Desandre, *Cherubino*

Dorothea Röschmann, *Marcelina*

**Orquesta y Coros de la Ópera Nacional de París**

**Duración aprox.:** 3 horas y 45 minutos (incluyendo 1 pausa)

**Categoría entradas:** primera (patio de butacas y/o palcos frontales)

Tercera ópera *buffa* de Mozart y primera colaboración con el libretista Lorenzo Da Ponte, *Le nozze di Figaro* desarrolla uno de los argumentos más complejos del siglo XVIII. La comedia original de Beaumarchais no había podido estrenarse en París hasta 1784 debido a las prohibiciones de la censura. Fue Da Ponte quien consiguió vencer las reservas del emperador José II y obtuvo el

permiso para la representación, pese a las evidentes tensiones sociales que la trama pone de manifiesto; la compenetración entre Da Ponte y Mozart hubo de ser total, en particular por la capacidad del primero para adaptarse a las exigencias del compositor. Uno de los mayores méritos de Da Ponte consiste en haber otorgado a determinados lugares comunes de la dramaturgia *buffa*, como el disfraz, el equívoco o las intrigas, y a la tipología de personajes usuales (señor y lacayo, señora y doncella, profesor de música, *dottore*), una incomparable libertad de acción y un espacio abierto a las sorpresas y a los vuelcos inesperados de la trama, facilitando así la base ideal para las nuevas cualidades de la música de Mozart. Tras su estreno en Viena en mayo de 1786, *Las Bodas de Fígaro* fue representada en Praga a principios de 1787 y el enorme éxito obtenido en la ciudad provocó el subsiguiente encargo de *Don Giovanni*.

La nueva producción de Netia Jones conserva la esencia misma de la obra de Beaumarchais al cuestionar las relaciones humanas con humor, pero no sin drama, en una producción que confunde realidad y ficción hasta el punto de preguntar, como el Conde: “¿Vamos a interpretar una comedia?”

**22.45 h. (aprox.)** Regreso a pie al hotel (350 m). Cena libre. Alojamiento.

## 3. SÁBADO 22. ENERO: PARÍS

### A.M.

Desayuno temprano.

**8.15 h.** Salida en bus desde el hotel rumbo al Bois de Boulogne.

**9.00 h.** Visita libre a la gran exposición “La Colección Morozov. Iconos del arte moderno” en la Fundación Vuitton, con obras maestras del arte moderno francés (Matisse, Bonnard, Picasso, Gauguin, Van Gogh, Degas, Monet, Renoir, Denis, Cézanne...) y ruso (Vrubel, Malevich, Repin, Larionov, Serov...) traídas desde el Museo Pushkin (Moscú) y el Museo del Hermitage (San Petersburgo).

**10.30 h.** Traslado a la Avenue Raphaël.

**11.00 h.** Visita al Museo Marmottan Monet. El magnífico *hôtel particulier* de Paul Marmottan, con sus decoraciones de estilo Imperio, conserva hoy una de las mayores colecciones mundiales de obras de Claude Monet y Berthe Morisot. Lugar imprescindible para comprender el movimiento impresionista, también custodia numerosas obras maestras de Delacroix, Boudin, Manet, Degas, Caillebotte, Sisley, Pissarro, Gauguin o Rodin. Chagall representa la época moderna.

### P.M.

**13.00 h. Almuerzo incluido (bebidas incluidas: agua y café/te).**

**17.30 h. Conferencia a cargo del prof. Gabriel Menéndez.**

**18.45 h. Pausa para café (incl.).**

**19.00 h.** Traslado en bus al Théâtre du Châtelet, a orillas del Sena.

## PROGRAMA INCLUIDO: CONCIERTO | THÉÂTRE DU CHÂTELET

châ  
THÉÂTRE  
-te-  
MUSICAL  
let  
DE PARIS



**LES FÊTES D'HÉBÉ OU LES TALENS LYRIQUES (EXTRACTOS) ■ Jean Philippe Rameau**  
**DARDANUS (EXTRACTOS) ■ Jean Philippe Rameau**

**CONCIERTO 30º ANIVERSARIO ORQUESTA LES TALENS LYRIQUES**

**20.00 h.** Inicio de la representación

**Dirección musical:** Christophe Rousset

**Intérpretes:**

Ambroisine Bré, *mezzosoprano*

Cyrille Dubois, *tenor*

Florian Sempey, *barítono*

**Les Talens Lyriques**

**Duración aprox.:** 2 horas

**Categoría entradas:** primera

*En Rameau, los elementos de la ópera no se limitan a la interpretación musical de una palabra o de una idea, sino que abarcan la temática como un todo. Pues en él la música contiene, incluso sin el apoyo del lenguaje, un carácter semántico figurativo y semejante al lenguaje.*  
 (Elke Lange-Becker, *Szenentypus und Musik in Rameaus Tragédie lyrique*, 1978)

Jean-Philippe Rameau es el principal representante del Barroco francés, así como uno de los compositores más originales de todos los tiempos y un pensador de trascendental importancia en el estudio de la armonía occidental. Rameau escribió diversos artículos para la *Enciclopedia* de Diderot y d'Alembert, en los que defendió siempre la primacía de la armonía sobre la melodía como fundamento de la composición. El dominio por parte de Rameau de los medios orquestales originó una fabulosa simbiosis de ambas artes, capaz tanto de dar una imagen audiovisual al pensamiento ilustrado como de dejar una huella indeleble en las generaciones posteriores. La posterior historia de la música habría sido diferente sin él.

Jean-Philippe Rameau ha acompañado siempre la interpretación del conjunto Les Talens Lyriques, hasta convertirse en una figura emblemática de su trayectoria. Por eso han querido celebrar su trigésimo aniversario en el Théâtre du Châtelet con un programa dedicado a ello. ¿Y qué mejor trabajo para tal ocasión que *Les Fêtes d'Hébé ou Les Talens Lyriques*? Acompañados por los vocalistas especializados en este repertorio, Ambroisine Bré, Cyrille Dubois y Florian Sempey, interpretarán grandes pasajes de esta ópera-ballet compuesta en 1739, así como de la tragedia *Dardanus*. Esta última es un ejemplo manifiesto del nivel de perfección alcanzado por la *Tragédie Lyrique* en la primera mitad del siglo XVIII. Partiendo de los rasgos característicos de la ópera francesa fundada por Lully, el uso de coros y coreografías, el *divertissement* al final de cada acto, la

fluidez entre Recitativo y Aria y la tendencia a la integración escénica, Rameau llevo el género a cotas no superadas después de su muerte.

**22.00 h. (aprox.)** Traslado de regreso al hotel. Cena libre y alojamiento.

## 4. DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE: PARÍS / MADRID

### A.M.

Desayuno.

**9.30 h. Conferencia a cargo del prof. Gabriel Menéndez.**

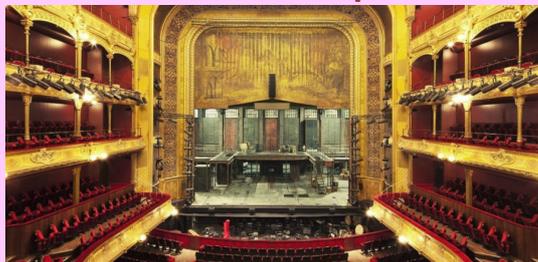
**10.45 h.** Fin de la conferencia y carga de maletas en el bus.

**11.30 h.** Continuación de visitas a pie y en bus por la ciudad. Disfrutaremos de la nueva arquitectura parisina, por ejemplo en el entorno de los grandes almacenes La Samaritaine (arqs. SANAA + LAGNEAU Architectes + François Brugel Architectes Associés + SRA Architectes).

### P.M.

**13.00 h. Almuerzo ligero incluido (bebidas incluidas: agua y café/te).**

### PROGRAMA INCLUIDO: ORATORIO | THÉÂTRE DU CHÂTELET



#### EL MESÍAS ■ Georg Friedrich Haendel

**15.00 h.** Inicio de la representación

**Dirección musical:** Stefano Montanari

**Dirección escénica:** Deborah Warner

**Coreografía:** Kim Brandstrup

**Intérpretes:**

Anna Devin, *soprano*

Christine Rice, *alto*

Allan Clayton, *tenor*

Christopher Purves, *bajo*

**Orquesta y Coros de la Ópera de Lyon**

**Duración aprox.:** 3 horas y 15 minutos (incluyendo 1 pausa)

**Categoría entradas:** primera

En 2009, la directora de escena británica Deborah Warner ideó para el oratorio más conocido de Haendel un dispositivo escénico impactante, recreado esta temporada en la Ópera de Lyon y el Théâtre Châtelet de París. La figura de Cristo le inspira un marco depurado, en el cual su destino se

hace eco de nuestras propias preocupaciones. Humanizado por una relectura contemporánea electrizante, este Mesías nos permite redescubrir una página emblemática de la música inglesa. Nacido en Alemania en 1685, Georg Friedrich Haendel se formó principalmente en Italia antes de establecerse en Inglaterra, tomando la nacionalidad inglesa en 1726. A pesar del éxito de sus óperas italianas, Haendel escribió su última ópera en 1741, renovando su energía creativa en sus oratorios en lengua inglesa. Ese año, se dedicó a la composición de una de sus partituras icónicas: *El Mesías*, compuesto en tres semanas e inspirado en el Antiguo y el Nuevo Testamento. Deseando recuperar una amplia audiencia, se estrenó en una sala de conciertos, en Dublín el 13 de abril de 1742.

**18.30 h.** Traslado por carretera al aeropuerto de París-Charles de Gaulle (aprox. 30 km).

**19.30 h.** Llegada (aprox.) al aeropuerto, trámites de facturación y embarque.

**20.55 h.** Salida del vuelo IB3741 de la cía. Iberia Express con destino Madrid.

**23.00 h.** Llegada a Madrid-Barajas (T4) y fin de nuestros servicios.

## BIOGRAFÍA DEL PROFESOR GABRIEL MENÉNDEZ



Es Doctor en Estética y Filosofía, así como Musicólogo e Historiador del Arte por la Universidad Albert-Ludwig de Freiburg im Breisgau (Alemania), en cuya Facultad de Musicología fue profesor. En la actualidad, dirige el Seminario de Ópera y Musicología de la Universidad CEU San Pablo de Madrid, donde es profesor de Historia de la Ópera. Imparte regularmente cursos sobre ópera y otros cursos monográficos en el Teatro Real de Madrid.

Ha publicado *Historia del Cuarteto de Cuerda* (Akal, 2019), *Historia de la Ópera* (Akal, 2013), *La ópera como teatro cantado. Del libreto al drama musical* (CEU San Pablo, 2015), *Componiendo Tristán e Isolda* (CEU San Pablo, 2016), *Don Giovanni. Mito sensual y aura sacra* (CEU San Pablo 2017) y *Trilogía de la intimidad: Rigoletto, Il Trovatore, La Traviata* (CEU San Pablo 2018). En esta universidad, ha organizado los Congresos “La ópera como teatro cantado”, “150 años de *Tristán e Isolda*”, “*Don Giovanni. Mito sensual y aura sacra*”, “Giuseppe Verdi: Trilogía de la Intimidad” y “Giacomo Puccini: la dramaturgia omnipresente”. Desde 2009 organiza seminarios sobre Música Contemporánea, Antigua y de Cámara en el Instituto Internacional de Madrid.

Ha traducido, entre otras obras, Thomas Seedorf, *Sopranos heroicos: Las voces de los héroes en la ópera italiana desde Monteverdi hasta Bellini* (CEU San Pablo); Th.W. Adorno, *Introducción a la Sociología de la Música* (Akal); Carl Dahlhaus, *La Música del siglo XIX* (Akal); Olga Hazan, *El Mito del progreso artístico* (Akal). Desde 2014 colabora como conferenciante con la agencia Mundo Amigo, con la cual ha organizado numerosos viajes músico-culturales (Viena, Dresde, Leipzig, Praga, Venecia, Roma, Milán, París, Salzburgo, Berlín, Múnich, Londres, Palermo, Nápoles, Budapest, Parma, Mantua, Cremona, Brujas, Florencia, Varsovia, Hamburgo, Ámsterdam, etc.).

## PRECIOS DEL VIAJE (POR PERSONA)

En habitación doble Superior (25m<sup>2</sup> aprox.), mínimo de 25 participantes: **2.595 €**

En habitación doble Superior (25m<sup>2</sup> aprox.), mínimo de 20 participantes: **2.795 €**

En habitación doble Superior (25m<sup>2</sup> aprox.), mínimo de 15 participantes: **2.995 €**

Suplemento por habitación doble estándar Classique (20m<sup>2</sup> aprox.) uso individual: **520 €**

## SUPLEMENTOS OPCIONALES (POR PERSONA)

Habitación vista Ópera (desde balcón) para todas las categorías: **60 €**

Cambio a hab. Deluxe (30m<sup>2</sup> aprox.) uso doble: **45 €**

Cambio a hab. Superior (25m<sup>2</sup> aprox.) uso individual: **75 €** (sumar al supl. uso ind. de 520 €)

Cambio a habitación Deluxe (30m<sup>2</sup> aprox.) uso individual: **160 €** (sumar al supl. uso ind. de 520 €)

## EL PRECIO INCLUYE:

- Vuelos Madrid/París/Madrid, asientos clase turista.
- Tasas de aeropuerto por importe de **51 €** (podrán ser revisadas hasta 21 días antes de la salida).
- 3 noches en París con alojamiento y desayuno. Habitaciones dobles según categoría elegida.
- 3 almuerzos (sin bebidas alcohólicas, solo agua y café/te).
- Pausa para café tras 3 conferencias vespertinas.
- Traslados a pie y en bus (según itinerario).
- Entradas a espectáculos según especifica el programa como incluidos (1ª categoría).
- Acompañamiento del profesor Gabriel Menéndez y un representante de Mundo Amigo (Mikel González).
- Documentación electrónica con información del viaje.
- Entradas a todos los lugares visitados por el grupo.
- Acceso privado al Museo Jacquemart-André (exposición *Botticelli. Artista y dibujante*).
- Acceso antes de su apertura al público general a la Fundación Vuitton (exposición *La Colección Morozov. Iconos de la modernidad*).
- Catálogo de la exposición *Botticelli. Artista y dibujante* (en francés).
- Seguro de asistencia en viaje (Mapfre Asistencia).
- Viaje sujeto a condiciones especiales de anulación (consultar más abajo).

## EL PRECIO NO INCLUYE:

- Cenas.
- Bebidas (salvo agua y café/te) en los almuerzos incluidos.
- Seguro de cancelación de viaje (Mapfre Asistencia). Consultar.
- Entradas distintas a las indicadas en el propio itinerario.
- Traslados diferentes a los especificados.
- Extras en general (tales como servicio de lavandería, propinas, llamadas telefónicas, etc.).

## PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:

### MUNDO AMIGO

Clavel, 5 - 28004 Madrid | España

Tel: +34 91 524 92 10

www.mundoamigo.es

reservas@mundoamigo.es

L-V 10-19

- depósito de garantía: 1.500 € (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000 €/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuentas para transferencias:

#### ENTIDAD: CAIXABANK

**BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.**

**CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 2202 0007 5735**

#### ENTIDAD: BBVA

**BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.**

**CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174**

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **PARÍS MUSICAL 2022** y si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: **reservas@mundoamigo.es**).

#### CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 15 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

#### RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

- a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
- a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
- a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
- a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales

servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se regirán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la compañía de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurran y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.



## **RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 699/261** **CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO** **INCLUIDA**

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
  - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
  - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

### **Condiciones de Intervención:**

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **902361994**
- Desde el extranjero: **+34 915811823**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



**RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 698/140**  
**CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO**  
**OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 29 EUR/PERSONA**

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
  - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
  - Alojamiento: hasta 60,00€ /día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

**Condiciones de Intervención:**

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

**- Desde España: 902361994**  
**- Desde el extranjero: +34 915811823**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



## **RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 661/78** **CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO** **OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000 EUR): 42 EUR/PERSONA**

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
  - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
    - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
    - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
  - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
  - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
  - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
  - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
  - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
  - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
  - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
  - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
  - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.
  - k) La entrega en adopción de un niño.
  - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
  - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
  - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
  - o) Cuarentena médica.
  - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
  - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
  - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
  - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
  - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
  - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.
3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

**Será obligación del Asegurado notificar a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.**

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.). Este documento deberá**

reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.

2. Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
3. Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.
4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

**Exclusiones específicas de esta garantía:**

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

**MUY IMPORTANTE:**

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

**MAPFRE**

Área Prestaciones a Personas  
Dpto. Reembolsos Asistencia  
Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda (Madrid)  
Tel.: 91 581 67 09

**Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.**